

## MINISTERIO DE EDUCACION

Decreto N° 2215/06

Parte Dispositiva:

"ARTICULO 1°: Déjase sin efecto, con retroactividad al 31 de mayo de 2005, la incorporación" con aporte estatal del 60 %, otorgada por Decreto N° 3671/93, a la ex - Escuela de Enseñanza" "Media Particular Incorporada N° 3050 "D'IBARRE" de Rosario." "ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese." "FDO.: Ing. Jorge Alberto Obeid - Lic. Adriana Cantero de Llanes"

Disposición N° 0387/06 - Servicio Provincial de Enseñanza Privada

Parte Dispositiva:

"1) Tomar nota de la caducidad de la incorporación, a partir del 31 de mayo de 2005, con aporte" "estatal del 60 % a la Ex Escuela de Enseñanza Media Particular N° 3050 "D'Ibarre" de Rosario." "2) Comunicar y archivar." "Fdo.: Lic. María del Carmen Quaglia - Claudia Andrea Romano de Sale.

S/C 26547 Oct. 11 Oct. 13

---

Decreto N° 2214/06

Parte Dispositiva:

"ARTICULO 1°: Déjase sin efecto, la incorporación con aporte estatal del 100%, otorgada por" "Decreto N° 2651/84, al Instituto Superior Particular Incorporado N° 4012 "Profesorado de" "Música" de Rosario, propiedad de la Asociación Civil Instituto de Educación Musical de dicha" "ciudad."

"ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese."

"Fdo.: Ing. Jorge Alberto Obeid - Lic. Adriana Cantero de Llanes"

Ministerio de Educación

Disposición N° 0388/06 - Servicio Provincial de Enseñanza Privada

Parte Dispositiva: 1) Tomar nota de la caducidad de la incorporación con aporte estatal del 100% del Instituto" "Superior Particular Incorporado N° 4012 "Profesorado de Música" de Rosario." "2) Comunicar y archivar." "Fdo.: Lic. María del Carmen Quaglia - Claudia Andrea Romano de Sale."

S/C 26548 Oct. 11 Oct. 13

---